PRESENCIA
La Paz, Bolivia, Jueves 18 de Agosto de 1966

SEGUNDA SECCION



Benjamín Miguel, alto dirigente del PDC afirma que su partido propugna la amnistía social.

Amnistía social planteará el P.D.C. al Supremo Gobierno

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social planteará al Gobierno del general René Barrientos la aprobación de un Decreto de Amnistía Social y reformas substanciales a los Decretos de reordenamiento sindical, emitidos en mayo de 1965, según informó a PRESENCIA, Benjamín Miguel, alto dirigente del Partido Demócrata Cristiano, al sostener que el PDC mantiene su posición de defensa a las clases laborales del país.

PAZ SOCIAL

Benjamín Miguel señaló que su partido cree necesario "ejecutar una mayor democracia sindical, en la que tanto sindicatos como sindicalizados se ajusten plenamente a sus derechos y obligaciones, contenidas en la Ley General del Trabajo".

"Creemos - agregó- que es necesario que tanto Gobierno como trabajadores encuentren un punto de coincidencia para garantizar un período de paz social. Tenemos confianza y fe en que estos planteamientos a través del Ministerio de Trabajo, serán comprendidos por el Ejecutivo, a fin de llegar a un verdadero entendimiento entre los bolivianos".

ESTUDIO

Reveló que actualmente tanto el proyecto del Decreto de Amnistía, así como "las reformas substanciales" a los Decretos sindicales de mayo del año pasado, están siendo estudiados por el Partido Demócrata Cristiano en nivel del Ministerio de Trabajo, existiendo la probabilidad que los mismos, estén concluidos en los próximos días, para ser puestos inmediatamente a consideración del Consejo de Ministros. "Contribuimos así, en gran manera, a crear una verdadera armonía, que tiene que imponerse en el país," acotó.

Luego informó, que en las últimas horas, los dirigentes del Partido Demócrata Cristiano, fueron visitados por dirigentes sindicales de las diferentes actividades laborales del país, con quienes se intercambió puntos de vista en torno a las relaciones que deben normar entre obreros y autoridades.

Anotó que pudieron observar en los dirigentes sindicales "un mejor ánimo y voluntad para colaborar a la Democracia Cristiana en el logro de una pacificación social en Bolivia".



Los miembros de la Organización de Aviación Civil Internacional explican a PRESENCIA el por qué de la necesidad de instalar en el país una estación fiscalizadora de la frecuencia de los transmisores de radio. El Ing. de la Cámara (de lentes claros) trabajó durante tres meses para elaborar un informe que fue presentado a las autoridadades. Estuvo colaborado por el Ing. Wyner (al fondo).

La Cámara de Minería opina: Venta de reservas de EE.UU. causó serio impacto

"Las ventas de las reservas estratégicas de los principales minerales que produce nuestro país, efectuada en los últimos tiempos por el Gobierno de los Estados Unidos, han causado un serio impacto en la economía de los países productores de estas materias primas y principalmente en el nuestro, en especial las ventas de estaño".

Tal es la opinión de la Cámara Nacional de Minería, que agrega: "La política económica de los Estados Unidos, en materia de minerales a través de la General Service Administration, provoca graves perturbaciones en el mercado de minerales, con el consiguiente desequilibrio negativo de las naciones productoras de materias básicas".

PLAN Y CONSULTA.-

"La colocación de las reservas estratégicas acumuladas -señala posteriormente-, debería efectuarse en base a un plan después de la consulta entre los países productores y consumidores de estos minerales, a fin de evitar la caída de precios en el mercado internacional y otros factores adversos para los países subdesarrollados".

"Una muestra palpable es el caso del estaño, cuyo precio en los tres primeros meses del año tuvo un promedio de 1.400 libras esterlinas o sea $us. 1,75 por libra fina", añade la Cámara Nacional de Minería. "A partir del mes de abril empezó a bajar el precio paralelamente al aumento de las ventas estadounidenses, llegando a niveles inferiores de 1.260 libras esterlinas o sea $us. 1,57 la libra fina".

ESPERANZA Y FRUSTRACION

"De esta manera -dice la Cámara- se preparaba el terreno propicio para la fijación de las nuevas escalas de precios máximo y mínimo del Tercer Convenio Internacional del Estaño. Mientras los países productores frente a esta caída de precios, fundaban sus esperanzas en la fijación de las nuevas escalas, los países consumidores y especialmente los Estados Unidos, que no forma parte del Consejo Internacional del Estaño, maniobraban para conseguir que las escalas se fijen en base a las cotizaciones del momento, es decir las más bajas, como consecuencia de la ofensiva de la General Service Administration por sus ventas acumuladas".

Esta situación se agrava mucho más en el caso de nuestro país, que tiene los costos más elevados de producción y su condición de monoproductor hace que su economía esté asentada principalmente en la extracción de minerales. (ANF).

LLICA CELEBRA 17 ANIVERSARIO DE SU CREACION

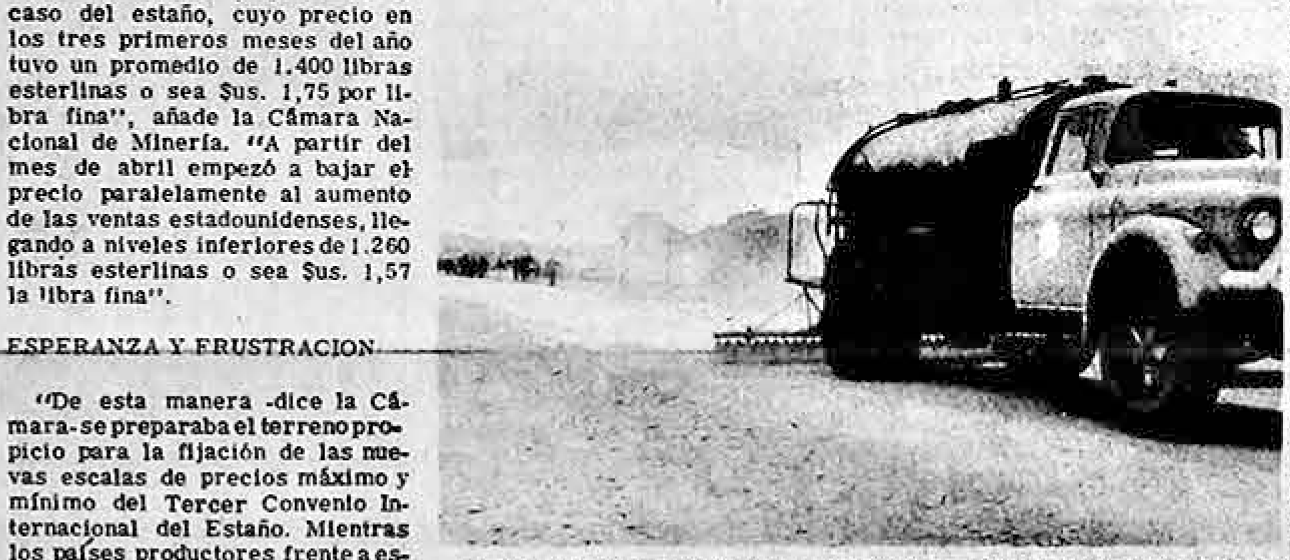
Con la asistencia del Ministro de Asuntos Campesinos, Florencio Alvarado, serán inauguradas la Casa de Gobierno, el Centro de Salud Pública y la colocación de la piedra fundamental para el Edificio del Colegio Secundario Vocacional de Llica, Provincia Daniel Campos del Departamento de Potosí, como actos centrales del 17o. Aniversario de la creación de la provincia.

DESARRAIGO PARA EX-FUNCIONARIOS DEL REGIMEN MNR

La Fiscalía del Distrito en lo Penal ha requerido para que el Jefe de Inmigración del Ministerio de Gobierno, suspenda los arraigos dispuestos contra ex-funcionarios del régimen del Movimiento Nacionalista Revolucionario, en vista de haberse iniciado las acciones judiciales respectivas por delitos contra la economía del Estado.

Se hace excepción de los arraigos referentes a personas que se encuentran enjuiciadas "y previo auto del Juez competente".

INSPECCION DE CAMINO ALTO - ORURO



Equipo técnico especializado se emplea en los trabajos de asfaltado de la carretera El Alto-Oruro, a cargo del Servicio Nacional de Caminos. Durante la última inspección realizada por personeros de USAID y de ese organismo, se estableció que fueron concluídos los primeros 10 kilómetros del camino asfaltado. La primera etapa del trabajo, comprende el asfaltado de 34 kilómetros hasta el lugar denominado San Antonio. Las plataformas del camino se encuentran preparadas para el vaciado de la capa asfáltica. El SENAC anunció que la obra será concluida en octubre próximo y será entregada al servicio público el "Día del Camino", por el Presidente Constitucional de la República, Gral. René Barrientos. La obra está financiada por USAID.

Aconsejan instalación de estación de monitoreo para equipos de radio

La comisión de la Aviación Civil Internacional, que trabajó durante tres meses en la ciudad de Cochabamba para estudiar las comunicaciones domésticas de la aviación civil, presentó a las autoridades de Gobierno el informe completo de su labor. Ese informe recomienda la creación de una estación de monitoreo que fiscalice las frecuencias de los equipos transmisores de radio que hay en Bolivia.

En entrevista con PRESENCIA, el señor José de la Cámara, experto regional "en búsqueda de frecuencias aeronáuticas" informó ayer que la organización que representa y que es dependiente de Naciones Unidas, tiende a facilitar las tareas de comunicación que tiene la aviación civil en todo el mundo. Pero que como el éter es uno solo no se puede hablar de frecuencias relacionadas únicamente con la aviación civil. Esa fue la explicación que dio el hecho de adoptar medidas tendentes a asegurar las buenas comunicaciones en general.

En la misión que realiza por toda la América Latina, -luego pasan al Perú- acompaña al señor Cámara el señor William Mc Carthy, ingeniero electrónico de la Organización de la Aviación Civil Internacional (OACI). Ambos fueron presentados por el Cnl. Tulio Ascarrunz, Subsecretario de Comunicaciones, y por el señor Manuel Daza Valda, Vicepresidente de la comisión de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones.

La OACI tiene actualmente cuatro comisiones trabajando en todo el mundo. Una en Africa, otra en Medio Oriente, otra en el Extremo Oriente y la cuarta que se halla actualmente en Bolivia después de haber finalizado su trabajo.

El señor Cámara dijo que el mismo informe que presentó a las autoridades nacionales, lo presentará a los directivos de su organismo para que se vean las posibles formas de encarar el problema. Los aparatos que deberán instalarse para la estación de monitoreo cuestan alrededor de 50.000 dólares americanos, aunque para comenzar sólo serían necesarios los accesorios esenciales para el trabajo de fiscalización de frecuencias.

Añadió que la OACI podría prestar su asistencia técnica para el entrenamiento del personal que posteriormente tenga a su cargo el manejo de la estación. Dijo que cada país debe tener un grupo de esas estaciones para obtener buenos resultados de contrastación.

Se refirió a la enorme importancia que tiene la fiscalización de frecuencias, pues si no se encara con rapidez la solución de ese agudo problema, se puede temer el que los aviones en vuelo sufran interferencias en sus comunicaciones.

La comisión ha trabajado con Aeronáutica Civil y ha podido redactar las conclusiones que fueron presentadas a consideración de las autoridades.

OTRO PROYECTO

Anunciaron que emprenderán en breve el programa de la Costa Occidental para comunicaciones internacionales en El Alto. Ese trabajo, calificado también como de mucha importancia, comenzará a realizarse en cuanto la comisión termine su labor en el Perú y pueda retornar a Bolivia.

El trabajo de la comisión se desarrollará como en la misión que ha concluido. Para esta organizó en Cochabamba un "Seminario de la Técnica de la propagación de alta Frecuencia". A estas reuniones asistieron representantes de empresas de telecomunicaciones tanto estatales como privadas del país.

EN SEIS MESES FUERON DESCUBIERTAS 24 FABRICAS DE COCAINA EN STA. CRUZ

SANTA CRUZ 17 (PRESENCIA).- En un lapso de seis meses, fueron descubiertas en Santa Cruz, veinticuatro fábricas de cocaína por las autoridades del DIC y de la Guardia de Seguridad Pública.

Al presente existen treinta implicados en este negocio ilícito que guardan detención en la carcel pública de esta capital, y otro tanto ya han sido puestos en libertad por las autoridades respectivas, luego de haber cumplido la pena a que han sido condenados.

COTAS AMPLIARA SERVICIOS A PROVINCIAS

SANTA CRUZ 17 (PRESENCIA).- En breve se iniciarán los trabajos de ampliación de la red telefónica de la Cooperativa de Teléfonos Automáticos a varios distritos provinciales de Santa Cruz.

Montero, capital de la provincia Obispo Santistevan, con más de diez mil habitantes, será la primera localidad que se beneficiará en el orden de las prioridades de Cotas. Funcionará una subcentral con capacidad inicial de 300 números telefonicos.

Una comisión promotora liderizada por inquietos vecinos de la provincia, ha logrado la adhesión de más de 150 aspirantes a firmar los contratos respectivos. Cada uno pagará 20 dólares como muestra de seriedad de propósitos. Cada teléfono costará 340 dólares que deberá pagarlo el cooperativista en cuota de a cinco dólares mensuales.

Cotas Ltda. ha recibido también el pedido de la comunidad de Portachuelo, para que el servicio se extienda a esa provincia, ofreciendo un número base de 50 adherentes. Asimismo, las localidades de Warnes, General Saavedra y los centros industriales del norte, están interesadas en organizar sus comisiones promotoras para formalizar solicitudes ante la Cooperativa telefónica cruceña, para contar con las ventajas del moderno y eficiente servicio que hoy disfruta Santa Cruz.

Según información de la Gerencia de Cotas Ltda., se sabe que se espera abrir el 10 de Octubre próximo, las propuestas para la ampliación proyectada y luego conseguir la correspondiente autorización ministerial.

Curso de pintura infantil en Sucre



Una de las clases de "Pintura para niños" que dicta el pintor chuquisaqueño Domingo Farjat, bajo los auspicios del Centro Cultural Boliviano Alemán de Sucre. (Foto PRESENCIA).

Sucre, 17 (PRESENCIA).- En el Instituto Cultural Boliviano - Alemán de esta capital, se hizo entrega de diplomas a los asistentes a un interesante curso de pintura, que tuvo una duración de tres meses.

Doce niños, escogidos por sus dotes artísticas de varios planteles educativos de la ciudad, trabajaron durante noventa días dentro de un mundo de color, maravilla y fantasía aprendiendo la existencia de muchos materiales baratos como pedazos de papel de revistas, pétalos de flores, además de los ya tradicionales como la témpera, la tinta y la acuarela.

Ocho adultos, maestros y estudiantes, obtuvieron un conocimiento profundo de las escuelas pictóricas modernas, mediante un sistema de trabajo basado en la investigación y charlas comunicativas de experiencias, enriquecidas por láminas de obras de los maestros más representativos de cada tendencia. Tomaron como punto de partida "El Impresionismo", recorriendo todos los fenómenos dentro de la plástica hasta llegar al Pop-Art y a la Pintura Optica u Op-Art, de aparecimiento reciente en Europa y Estados Unidos.

Estuvo a cargo de estos cursos el pintor boliviano Domingo Parada Farjat, invitado para el efecto por el Dr. Jochen Bloss, Director del Instituto Cultural Boliviano-Americano de Sucre.



UN COLCHON DE PAJA Y UNA FRAZADA POR CADA TRES NIÑOS EN "VILLA ESPERANZA"

EL ALIMENTO POR LO GENERAL CONSISTE EN SULTANA Y LAGUAS. -HAY PROYECTOS .... PERO LA AYUDA ES MUY ESCASA.-

Por Donald Zavala W.

Cecilio Vásquez, niño reclutado en Villa Esperanza, hace de las delicias de sus compañeros de infortunio. Baila a la perfección, canta las cumbias como un verdadero artista. Es huérfano, Las malas compañías lo llevaron a su actual situación.

A quince minutos de esta ciudad, hace algo más de nueve meses, se creó el Centro de Rehabilitación de Menores denominado Villa Esperanza, ubicado cerca de la zona de Achocalla y cuyas instalaciones fueron adaptadas para la atención de menores reclutados en La Paz y todo el interior del país.

DELINCUENCIA INFANTIL

Las autoridades de la DNIC, se vieron obligadas a crear este Centro debido a la proliferación de actos antisociales infantiles. Resultaba que los niños reclutados tenían forzosamente que ser introducidos a las celdas policiarias junto a los maleantes prontuariados. Allí adquirían nuevos conocimientos en los sistemas de delincuencia. En algunos casos cuando los niños eran trasladados al Patronato de Menores, recibían la garantía unas veces de mujeres delincuentes o en otros de los mismos delincuentes. En reiteradas ocasiones los agentes del DIC se veían obligados a detener a menores reincidentes. Entonces el drama tenía que repetirse. Los delincuentes, para obtener la libertad, contagiaban sus enfermedades a los menores: La falta de atención sanitaria obligaba a las autoridades del DIC a trasladarlos a los Hospitales, de donde delincuentes y menores emprendían la fuga.

NIÑEZ ABANDONADA

En muchos casos los niños reclutados en Villa Esperanza, son huérfanos de padre y madre. En otros, sus padres prefieren mantenerlos en el Centro de Rehabilitación porque han adquirido costumbres dañinas.

El denominativo común de estos niños es el de "palomillas". Las autoridades de la DNIC para identificar a un niño reincidente en robos los identifican por sus "chapas", léxico utilizado en la jerga de la delincuencia.

"Cual es tu chapa?- "El Murciélago"

¿Cuántos años tienes? Siete años

¿Tienes padres? - No, no tengo. Vivo solo.

¿De dónde eres? - No sé. Dicen que de Sucre.

Este es el común denominador de la mayoría de los diálogos que sostienen las autoridades con los niños.

La idea de crear este Centro por las ex-autoridades de la DNIC, encabezados por el Mayor Ives de Alarcón, fue la de separar a los niños de los delincuentes prontuariados. Recurriendo a la benevolencia de sus propios funcionarios, en la DNIC se determinó señalar un aporte obligatorio de cinco pesos bolivianos para el sostenimiento del Centro de Villa Esperanza. Este aporte sigue subsistiendo, pero no cubre las necesidades de los niños albergados.

El término medio de niños internos alcanza a cincuenta. Donde no siempre falta algún retardado mental que requiere otro tipo de rehabilitación. Los funcionarios de la DNIC, algunos con experiencia en el magisterio, prestan su concurso de acuerdo a sus posibilidades de tiempo en la educación de esta niñez abandonada. Hay otros funcionarios que ofician de profesores de gimnasia y dedican su tiempo al entretenimiento de los niños. Los mismos niños han sido alentados para reconstruir Villa Esperanza, que antes servía de retén de la Guardia de Seguridad.

Si hay algo que verdaderamente provoca lástima, es el estado en la que se debaten estos niños. Unos sin zapatos. Otros con zapatos de diferentes clases. Pese a la abundancia del agua, no cuentan con toallas ni jaboncillos para un aseo completo. Lo más lamentable de todo ello es señalar que debido a la falta de medios, cada tres niños duermen en una cama sobre una payasa y con una frazada que les sirve de abrigo. La mayoría duermen con la ropa que tiene. El estado sanitario de los niños es lamentable. Hace poco un médico americano visitó ese centro, pero solamente a tres de los reclutados pudo prestarles atención médica. Hay una permanente tendencia al contagio de ciertas enfermedades. La mayoría de los niños tienen enfermedades infecto-contagiosas.

Cuando visité ese Centro, me informaron que hacía dos días que los niños no habían tomado desayuno, que por lo general consiste en una "marraqueta" con una taza de sultana. En los almuerzos y cenas, el menú no pasa de ser una simple lagua. Crisólogo Murillo, Jefe de la Sub-Sección Menores de la DNIC afirmaba que cuando se recibían algunas ayudas, los niños tenían un desayuno consistente en una taza de leche, con pan y mantequilla. Otros días recibían api. El almuerzo se sirve en esos días con dos platos que por lo general no pasan de ser sopas. En la cena, una cosa similar.

Cuando los niños tienen que dedicar algún tiempo al estudio, lo hacen utilizando estuco en lugar de tizas y un cartón negro como pizarrón. Sin embargo, el Secretario Ejecutivo de ALFALIT en Bolivia, Augusto Román, técnico en alfabetización, afirmó esto de los niños delincuentes: "La mentalidad del delincuente precoz es muy ágil. Es extrovertido. Es una cosa que no se consigue de cualquier niño campesino o de la ciudad". Por su parte los Pre-Militares que estuvieron enseñando a los niños analfabetos de Villa Esperanza se expresaban así: "Hubo buena ayuda a nuestra misión. Los niños (no sabíamos que eran descarriados) han demostrado gran interés en aprender a leer y escribir. Pero, entre ellos hay muchos enfermos".

La falta de energía eléctrica es uno de los principales problemas que confronta el Centro de Rehabilitación de Villa Esperanza. Su actual regente, René Gumiel, informaba que la falta de un transformador impedía contar con luz eléctrica. Los cables de alta tensión llegan hasta Achocalla, pero para conectar energía a Villa Esperanza se requiere de este transformador, que muchos prometen enviar pero que nunca llega.

Para olvidar los problemas que los atingen, los niños distraen su tiempo en preparar pequeños shows. Unos cantan, otros bailan, otros recitan. Hubo un grupo que intentó formar una orquesta. Pero la falta de "pitos" les impidió hacer realidad ese deseo. Han aprendido el canto de su pequeño terruño cuya primera estrofa dice: "Como mi granja no hay; en ninguna parte, es por eso que la quiero; porque en ella yo estudio".

PLANES Y AYUDAS

Finalmente cabe señalar que cuando el Director del Centro se traslada a la ciudad en busca de alimentos, Villa Esperanza queda a cargo de los propios niños, muchos de los cuales aprovechan la circunstancia para escaparse.

El actual Director de la DNIC Mayor Eduardo Prado, está tratando de financiar la construcción de un verdadero albergue de Menores en Villa Esperanza; pero hasta concretar esta posibilidad, muchos niños seguirán lamentando la falta de una organización capaz de lograr su rehabilitación y convertirlos en personas útiles para la Patria y no en seres que sean una permanente carga de la sociedad.



Hay algunos reclutados que han superado la etapa escolar. Durante sus actividades nocturnas han sido sorprendidos por los agentes de la DNIC, apropiándose de lo ajeno. Este muchacho sorprendió a los alfabetizadores Pre-Militares cuando les enseñó su revista en inglés titulada "I Know what I like". (Yo sé lo que quiero).

Hasta diciembre próximo se concluirá el proyecto caminero Guabirá - Yapacaní

Las obras camineras de los proyectos 3 y 7 que ejecuta Paul Harderman a través de su subsidiaria la Constructora Bartos y Cía, están avanzando a paso acelerado aprovechando la época no lluviosa. El sector Guabirá -Minero- Cuatro Ojitos y Chané Bedoya, se halla concluído y librado ya al servicio de los productores de esa zona. En el plan carretero comprendido entre Guabirá y Río Grande -54 kilómetros- se está trabajando solamente en la construcción de los puentes, debiendo iniciarse luego los trabajos de movimiento de tierra para la pavimentación de la ruta. Su conclusión está programada para agosto del próximo año, al igual que el sector Yapacaní - Puerto Grether, que tiene una distancia de 70 kms.

PUENTE SOBRE EL YAPACANI

Sobre las aguas del río Yapacaní se construye un imponente puente de 572 metros de extensión, que será concluído -según se dijo- hasta diciembre de 1966.

Su sólida estructura fue puesta a prueba durante el serio turbión que devastó hace algunas semanas atrás la zona, arrollando por delante espesa arboleda de increíble volumen. Al presente, se observan todavía los restos de la palizada que reunió el agua en torno al puente en construcción. Fue una prueba de que los pilares sobre los que descansará el puente, han sido construídos en debida forma.

El puente llevará sesenta vigas con capacidad de 46 toneladas cada una. Cada pila lleva 18 pilotes en fila de hormigón con camisa de acero de 14 pulgadas de diámetro y estribos de 12 pulgadas.

Además, cada pila, tiene una capacidad de soporte de 42 toneladas y 36 en los estribos.

COSTO

Estas obras tienen un costo global de 7.200.000 dólares, que han sido financiados con aportes de USAID bajo el Programa de la Alianza para el Progreso.

Los trabajos son realizados por la firma contratista Paul Harderman S.A. a través de su subsidiaria la empresa Bartos y Cía., con la directa supervisión de la consultora norteamericana Tippets Abbot McCarthy Stratton (TAMS).

TAMS fiscaliza los trabajos bajo la dirección del Ing. Keith Eberhardt con la ayudantía técnica de los Ings. bolivianos Gustavo Torrico, Mario Camacho y otros. En la empresa Bartos, a cargo hoy de las obras, también trabajan profesionales nacionales entre ellos los Ings. Mario Foianini, Percy Fernández, Guillermo Weise, Raul Ocampo y Orlando Lora.

También el Servicio Nacional de Caminos supervisa la marcha de los trabajos de estos proyectos carreteros a través de su representante Ing. Lucio Monroy.

CONVOCATORIA PARA EL CIRCUITO AUTOMOVILISTICO SAN CRISTOBAL

ORURO 17 (PRESENCIA).- Con la fijación de la fecha para la carrera automovilística "Circuito San Cristóbal", que este año entra a su XII edición, el ambiente deportivo local ha empezado a manifestar su interés en dicha prueba, que es considerada como una de las mejores del país, tanto por su organización como por los escenarios en que ha venido desarrollándose.

La Federación de Chóferes "San Cristóbal", que es la patrocinadora de la competencia, dio a conocer la siguiente convocatoria:

La Federación Departamental de Chóferes "San Cristóbal" de Oruro convoca a los corredores y aficionados de la república y el extranjero, a la competencia automovilística denominada Décimo Segundo Circuito "San Cristóbal", a realizarse el día 28 de agosto de 1966 en homenaje a las fiestas patrias.

Art. 1.- El certamen se desarrollará en el Circuito Oruro-Caihuasi- Caracollo- Oruro, con sujeción a reglamento particular que se publicará en breve y cuyas disposiciones están de acuerdo con el Código Deportivo Interamericano (C.D.I.) y el reglamento nacional del deporte automovilístico. Será controlada y cronometrada por la Comisión Deportiva Nacional del Automóvil Club Boliviano.

Art. 2.- Podrán tomar parte en la carrera personas de ambos sexos que posean brevet de conductor, que acrediten buena conducta y sea mayor de edad, residente en cualquier punto de la república o del extranjero.

Art. 3.- La competencia será para coches de fuerza libre con las modificaciones que crean convenientes, bajo la exclusiva responsabilidad del competidor. Para la largada de éstos se requiere la presencia en pista de diez (10) coches caso de no existir este número mínimo la Comisión Organizadora resolverá lo conveniente. Se exigirá la seguridad del piloto y del copiloto.

Art. 4.- Los competidores cumplirán cinco (5) vueltas al circuito con un total de 462 kilómetros.

Art. 5.- Se clasificarán ganadores de la competencia a los que hayan cumplido en el menor tiempo el número de vueltas dado, los demás se clasificarán en el orden de tiempo empleado y número de vueltas cumplidas. Los competidores ganarán el siguiente puntaje: el primero siete (7) puntos, el segundo cinco (5), el tercero tres (3), a la mejor vuelta un punto (1).

Art. 6.- Los competidores se inscribirán en la secretaría de la Federación de Chóferes "San Cristóbal", calle Potosí 1022 Oruro, acreditando los requisitos establecidos en los artículos 2 y 3, llenando el formulario correspondiente y previo pago de 50 pesos bolivianos por derecho de inscripción, desde la fecha hasta las doce horas del día 27 de agosto de 1.966.

Art. 7.- Los competidores residentes fuera de la ciudad de Oruro, podrán inscribirse por correspondencia a la casilla 563 de la Federación o ante la filial del Automóvil Club Boliviano de su domicilio, el aviso de dicha inscripción por carta o telegrama deberá llegar a destino antes del cierre de las inscripciones.

Art. 8.- La presente convocatoria forma parte del reglamento.

No hay garantías ni libertades sostiene el MNR

Con relación a las detenciones practicadas por la DNIC de varios dirigentes y militantes del MNR, a raíz de los sucesos del día viernes último, un comunicado firmado por Jorge Alderete Rosales y Jenaro Márquez, a nombre del Secretariado Ejecutivo de ese partido, sostiene que "los hechos demuestran la inexistencia de libertades y garantías para los partidos de oposición, expuestos a las arbitrariedades del Ministerio de Gobierno y la persecución permanente como el mejor pretexto de encubrir las soluciones antinacionales de problemas económicos y sociales del país".

Expresa, además, que la "persecución reiniciada contra el MNR a pocos días de instaurarse el gobierno continuador de la Junta echa por tierra las declaraciones que sobre amplias libertades, garantías constitucionales y respeto a los derechos ciudadanos hiciera el señor Barrientos", recalcando que la sindicación del Ministerio de Gobierno contra dirigentes y militares del MNR, por los luctuosos sucesos del viernes 12, "es una conjura que involucra el propósito de proseguir la persecución contra el partido de los trabajadores, bajo el velo de acciones judiciales atentatorias a los derechos humanos y que buscan complicar y subalternizar al Poder Judicial".

Finalmente, afirma que la prueba del Guantelete de Lungue practicado en varios detenidos "fue una visible farsa del aparato montado con anterioridad y realizada con mala fe, con el avieso propósito de llevar adelante la comedia judicial".

Industria considera que Bolivia debe asistir a la II Feria del Atlántico

"Considero de importancia para el desarrollo industrial y manufacturero del país, la concurrencia de Bolivia a la Segunda Feria Mundial del Atlántico que se realizará en Montevideo el mes de Febrero de 1967", dijo el Gerente General de la Cámara Nacional de Industrias, refiriéndose a la invitación formulada por el delegado oficial de ese evento, Guillermo Viscarra Fabre, que llegó al país exclusivamente para este fin.

Dijo luego que su opinión personal es que debe hacerse cualquier esfuerzo entre los industriales y autoridades a fin de que el país concurra no sólo a la indicada feria sino a otras que frecuentemente se realizan en países europeos y de este Continente, especialmente en naciones vecinas a la nuestra.

Señaló también que durante su visita del año pasado a la Feria de Berlín, tuvo la complacencia de observar la presentación de un stand boliviano donde se expuso alfombras y otros trabajos realizados en tejidos, que despertaron la curiosidad de los visitantes que, al final, adquirieron toda la existencia.

En breves días se reunirán los asociados de la Cámara de Industrias y luego con autoridades para considerar la posibilidad de que Bolivia asista a dicho evento internacional, especialmente con la presentación de trabajos de artesanía que despierten el interés de los visitantes.

FERVOR CIVICO EN LLALLAGUA



LLALLAGUA (PRESENCIA).- Este año, como ningún otro, la provincia Bustillo, del Departamento de Potosí, fue escenario de un profundo fervor cívico, exteriorizado con motivo de la celebración de las Fiestas Patrias.

Ocho comités de fiestas funcionaron en las poblaciones de Llallagua, Uncía, Siglo XX, Catavi, Cancañiri, Miraflores, Socavón Patiño, Chayanta y Andavilique.

Escuelas, colegios y entidades de toda naturaleza, se esmeraron por su mejor presentación en los desfiles cívicos, en las distintas poblaciones.

En la fotografía, en la nueva avenida "Simón Bolívar" de Siglo XX, hace su ingreso la "huaripolera" de la escuela Potosí.

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

RECORDAMOS AL PUBLICO QUE PARA UN MEJOR SERVICIO, HA SIDO MODERNIZADO NUESTRO SISTEMA DE COMUNICACION TELEFONICA MEDIANTE LA INSTALACION DEL SISTEMA PBX.

CUANDO DESEE COMUNICARSE CON LA PRESIDENCIA, GERENCIAS, SECCIONES O DEPARTAMENTOS DE LA ENTIDAD, INSINUAMOS MARCAR EL NUMERO DE LA:

CENTRAL UNICA # 21180

NOTA.- NO EXISTEN OTROS NUMEROS.

LA PAZ, 16 DE AGOSTO DE 1966

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

INGENIERO ESPECIALISTA EN SEGURIDAD INDUSTRIAL

SE CONVOCA A CONCURSO DE MERITOS PARA OCUPAR EL CARGO DE INGENIERO DE SEGURIDAD Y JEFE DEL DEPARTAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL DE LA EMPRESA MINERA UNIFICADA DE POTOSI, A LOS SEÑORES EGRESADOS O PROFESIONALES INGENIEROS DE MINAS, CIVILES O INDUSTRIALES QUE TENGAN EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD DE POR LO MENOS TRES AÑOS.

LOS INTERESADOS DEBERAN REMITIR SUS DOCUMENTOS AL DEPARTAMENTO CENTRAL DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL DE COMIBOL, AVENIDA CAMACHO No. 1395, 5o. PISO, HASTA EL DIA LUNES 5 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.

LA PAZ, 15 DE AGOSTO DE 1966



BIBLIOMANIA No. 60

Definición										
A: GRACIOSO, FESTIVO, ALEGRE, DIVERTIDO	196	54	120	147	29	152				
B: CARRETERA COCHABAMBA - STA. CRUZ RAMAL AL BENI	125	72	98	41	27	61	4	156	93	100
C: →	97	73	91	105	16	148	51			
D: QUE TIENE LA FORMA Y LAS CARACTERISTICAS DE LA NOVELA	45	197	67	2	28	103	144	154		
E: DIVERTIDO, ENTRETENIDO, DELEITADO	1	112	43	139	115	70	134	58		
F: ENTENDIMIENTO O INTELIGENCIA	38	92	160	86	10	135	151	46	149	
G: ENRIQUE SIENKIEWICZ "............"	174	157	126	113	164	15	68	75		
H: QUE USURPA	192	31	171	17	183	83	127	138	169	
I: →	168	176	52	187	90	26	180	80		
J: APARIENCIA	22	133	117	60	123	88	184			
K: DISCURSOS O CONFERENCIAS SOBRE UN PUNTO DETERMINADO	95	47	71	170	24	143	104	79	111	
L: →	64	12	101	186	173	53	39			
M: CANCEL MOVIBLE QUE SE PONE EN LAS HABITACIONES	153	21	182	37	141	165	62			
N: SUSTANCIA NITROGENADA QUE SE HALLA EN LA ORINA	85	6	181	136						
Ñ: PERSONA QUE DESEMPEÑA UN EMPLEO PUBLICO O PRIVADO (FEM.)	81	13	130	96	166	172	142	66		
O: →	87	195	25	44	118	77	121	150		
P: PRISION DE LUIS XVI EN 1792	109	107	194	49	82	8				
Q: OFICIO DE SANCHO PANZA.	193	129	55	175	20	76	40	162		
R: →	34	106	89	33	191	131	59			
S: SIRVEN PARA ELEVAR	5	65	177	23	94	146	190	122	35	108
T: DESEO, NECESIDAD DE BEBER	63	158	7							
U: DOCTOR DE LA LEY ENTRE LOS MOROS	102	116	9	48	188					
V: →	163	78	3	119	36	159	110			
W: DOBLADO EN FORMA DE CODO	11	167	56	140	155	69	124			
X: RUMIANTE AFRICANO PARECIDO AL CAMELLO CON SOLO UNA GIBA	99	178	74	57	128	189	145	161	19	32
Y: DERECHA, JUSTA	198	42	137	179	14					
Z: PUNTO EN QUE SE JUNTAN DOS CABOS O PUNTAS	30	84	185	114	50	18	132			

Por Coigres

CUADRO "A"

NOMBRE..............................
APELLIDO..............................
DIRECCION..............................
LOCALIDAD..............................

■	E-1	D-2	V-3	B-4	S-5	N-6	T-7	P-8	■	U-9	F-10	■	W-11	L-12	R-13	Y-14	■
G-15	C-16	H-17	Z-18	X-19	Q-20	M-21	,	■	J-22	S-23	K-24	O-25	I-26	■	B-27	D-28	■
■	A-29	Z-30	H-31	X-32	■	R-33	■	R-34	S-35	V-36	M-37	F-38	L-39	Q-40	B-41	Y-42	,
■	E-43	O-44	D-45	F-46	K-47	U-48	P-49	Z-50	C-51	I-52	L-53	A-54	■	Q-55	W-56	X-57	E-58
■	R-59	J-60	■	B-61	M-62	T-63	L-64	■	S-65	R-66	■	D-67	G-68	W-69	E-70	,	■
K-71	B-72	C-73	X-74	■	■	G-75	Q-76	■	O-77	V-78	K-79	I-80	A-81	■	P-82	H-83	■
■	Z-84	N-85	F-86	O-87	J-88	R-89	■	I-90	C-91	F-92	■	B-93	S-94	K-95	Ñ-96	C-97	B-98
X-99	B-100	;	L-101	U-102	D-103	K-104	■	C-105	R-106	P-107	S-108	P-109	V-110	■	K-111	E-112	■
G-113	Z-114	■	E-115	U-116	■	J-117	O-118	V-119	A-120	O-121	S-122	,	■	J-123	W-124	B-125	G-126
■	H-127	X-128	Q-129	Ñ-130	R-131	Z-132	J-133	■	E-134	F-135	■	N-136	Y-137	H-138	E-139	W-140	M-141
Ñ-142	K-143	,	D-144	X-145	■	S-146	A-147	C-148	F-149	O-150	■	F-151	A-152	M-153	D-154	■	W-155
■	B-156	G-157	T-158	V-159	F-160	X-161	Q-162	■	■	V-163	G-164	M-165	Ñ-166	W-167	I-168	H-169	■
K-170	H-171	Ñ-172	L-173	G-174	Q-175	I-176	S-177	X-178	■	■	Y-179	I-180	N-181	M-182	H-183	J-184	■
■	Z-185	L-186	I-187	U-188	X-189	S-190	■	R-191	H-192	Q-193	■	P-194	O-195	A-196	D-197	Y-198	.

CUADRO "B"

PREMIOS

1er. PREMIO $b. 600.-
2º PREMIO $b. 300.-
3er. PREMIO $b. 200.-
4º PREMIO $b. 100.-

1.- Llene las definiciones del cuadro "A". En la columna destacada se formará el nombre de un autor literario y el título de su obra. Traslade las letras a la correspondiente casilla del cuadro "B", donde obtendrá un párrafo de la pieza literaria correspondiente a la columna destacada en el cuadro "A". Llene el cupón con nombre, apellidos y dirección y envíelo a PRESENCIA.

2.- Los concursantes de La Paz, podrán entregar sus soluciones en las oficinas de PRESENCIA, hasta las 18 hs. del sábado 27 de agosto de 1966. Los concursantes del interior podrán entregar sus soluciones en las agencias de PRESENCIA, o enviarlas a la casilla 1451, La Paz. Entrarán al sorteo sólo las recibidas por correo hasta las 12 hs. del lunes 29 de agosto de 1966. Las soluciones que no estén escritas en forma clara o no tengan adheridas la etiqueta o envoltura mencionadas en el punto seis, serán anuladas.

3.- El sorteo se realizará el lunes 29 de agosto en las oficinas de PRESENCIA, con la asistencia del Notario de Fe Pública. La nómina de ganadores y la solución correcta será publicada el día martes 30 de agosto. Los premios serán entregados únicamente los días jueves a hs. 16,30 en los almacenes de SIDEC OVERSEAS.

4.- Los premios, deben ser retirados en el plazo de 30 días después del sorteo. Pasada esta fecha quedarán anulados, sin lugar a reclamo.

5.- Las mercaderías serán entregadas a los ganadores considerablemente más baratas que el precio normal de venta. Radios, alimentos, ropa, jabones, bicicletas, licores, cigarrillos y otros productos que enumeraremos más abajo, podrán ser elegidos a gusto del ganador por el valor de su premio. No haremos pagos en efectivo. Los ganadores de localidades donde no existen agencias de SIDEC OVERSEAS, elegirán sus premios y los recibirán por correo.

6.- Adhiera a su solución un envase o etiqueta de cualquiera de los siguientes productos importados por SIDEC OVERSEAS: Alka Seltzer norteamericano, Champagne "Pommery", Vermouth "Martini Rossi", cognac "Couvoisier", "Guillette", "Té Tetley", jabón "FAB", "Cadum", "Cashmere Bouquet", Palmolive o Para Mi", cremas de afeitar "Colgate o Palmolive", Cigarrillos "Philip Morris", "Paxton" "Parliament", "Alpine" o "Malboro, Whisky "Chivas Regal", "Smuggler" o cualquiera de las 57 variedades de licores.

7.- Además de los productos anteriormente mencionados, los ganadores podrán elegir los siguientes productos: Harina "La Torre Superior", manteca "Exquisita", leche evaporada "Carnation", leche condensada "Favorita" y "Gloria", máquinas de coser, bicicletas, alfombras y caminos, vestuario (Camisas, calcetines, pañuelos, ropa interior, velos para misa, etc), radios "Sanyo" y "Sharp", cualquiera de los 60 productos "Colgate-Palmolive", "Tony", "Paper Mate", licuadoras, exprimidores, grabadoras, vidrio plano, llantas para vehículos, juguetes y cualquier producto importado por SIDEC OVERSEAS.